

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA, CUATRO DE ENERO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina ubicada en la Alborada décima, manzana trescientos seis, villa trece, a las doce horas, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA ALAVA S.A. DISTRIALAVA:

- FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO, por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa acciones
- MARIELLEN DEL ROCIO GANCHOZO AVILEZ, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señora MARIELLEN DEL ROCIO GANCHOZO AVILEZ, y actúa como Secretario, el señor Sr. FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO en calidad de Gerente General, con lo que se da cumplimiento al Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la sesión, declara instalada la Junta y Solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura de los puntos del Orden del día.

- 1) Conocer y aprobar el informe de la Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocer el informe Auditor Externo;
- 4) Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 5) Designación de Comisario principal, así como del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el **primer punto** del Orden del día a tratarse, se da la lectura a los informes correspondientes y los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el Informe de la Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2012.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el **Segundo punto** del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros y estado de resultados del ejercicio económico del año 2012.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el **tercer punto** del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

TERCERO: Conocer sin observaciones el Informe del Auditor Externo, el mismo que fue presentado y analizado por los asistentes de la Junta.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el **cuarto punto** del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

CUARTO: Resuelven aprobar que las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal cerrado hasta el 31 de diciembre de 2012, sean destinadas en su totalidad a la Cuentas APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el **quinto punto** del Orden del día a tratarse, se da lectura a los Estados Financieros y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los accionistas proceden a deliberar, habiendo transcurrido el tiempo necesario para la deliberación, los accionistas por unanimidad RESUELVEN:

QUINTO: Designar al señor Gonzalo Vizueta Ortega como Comisario p, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013, la señora Lic. Marjorie Cepeda Ruiz.

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h00, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la Sesión, es leída a los presentes, quienes la aprueban y suscriben sin modificaciones

MARIELLEN DEL ROCIO GANCHOZO AVILEZ
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

FRANKLIN ENRIQUE ALAVA SABANDO
SECRETARIO DE LA SESIÓN